



**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

ACUERDO NO.610-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119; y, 122 de la Ley General de la Administración Pública

ACUERDA

PRIMERO: Dejar sin valor ni efecto el Acuerdo No.272-SRH-2022 de fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintidós (2022), mediante el cual se cancela al ciudadano Josue Natanael Duarte Ordoñez del cargo de Oficial de Autenticas.

SEGUNDO: En consecuencia el referido ciudadano deberá mantenerse en funciones.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA
Secretario de Estado




MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RAPALO
Encargada de la Secretaría General

